

Solicitan al Senado prestar sus espacios del ex-Congreso ante eventual nueva Convención



Un grupo de diputados, de distintos sectores políticos, pidió de manera informal que el Senado preste sus espacios de cara a una eventual nueva Convención Constitucional. Esto, luego de que el anterior órgano constituyente ocupara el sector de la Cámara Baja y sólo una parte de la correspondiente al Senado.

"La mitad que se prestó para la CC fue la de la Cámara, no la del Senado. Por lo tanto, yo planteé en reunión de comité que, dado que lo tuvimos que arreglar, pintar, mejorar, y lo vamos a empezar a usar de nuevo, cuando haya una nueva CC, que espero que la haya, funcione en la otra mitad. Una CC tú, una yo, y esperamos que sea la última ya", señaló el diputado **Jorge Alessandri** (UDI) en conversación con *Emol*.

La diputada **Gael Yeomans** (CS) comentó que "sería positivo como señal que desde el Senado también esta vez exista disponibilidad para poner a disposición sus dependencias del ex Congreso. Lógicamente está todo pendiente a propósito de que la negociación aún no termina respecto a cómo



va a ser el órgano, pero creo que será positivo que esta vez se tenga mayor disposición".

Por su parte, el diputado **Eric Aedo** (DC) comentó que "si es un número de personas menor a lo que fue la antigua CC, creemos que sería interesante que esta vez el Senado haga el gesto a esa Convención y acoja en los salones y en su área del ex-Congreso Nacional al nuevo órgano, como lo hizo la vez anterior la Cámara de Diputados".

"La ciudadanía ha dado una muestra notable este 4 de septiembre al rechazar ese texto constitucional y eso permitió la mantención del Senado como lo conocemos hoy día. Tal vez una manera de retribuir el Senado a la ciudadanía es justamente poniendo a disposición de la nueva CC los salones, los espacios y áreas en el ex-Congreso", prosiguió.

En tanto, el diputado **Francisco Undurraga** (Evópoli) indicó que "sin ser odioso, creo que efectivamente si es que el órgano que se resuelva para escribir la nueva propuesta constitucional está integrado por menos cantidad de gente, indudablemente que sería deseable que el Senado pudiera prestar sus instalaciones, dado que nosotros prestamos y facilitamos nuestras instalaciones para el proceso anterior".

Recordemos que exconvencionales denunciaron en noviembre del 2021 estar "hacinados" en las salas de la Cámara de Diputados del ex-Congreso, apuntando que el Senado no prestaba sus espacios.

En los meses posteriores, la Convención y el Senado ampliaron los convenios, por lo que los exconstituyentes pudieron ocupar espacios de la Cámara Alta. Sin embargo, cuestionaron que no tenían oficinas o espacios donde guardar sus pertenencias, a diferencia de los parlamentarios.

Los diputados, en tanto, retornarán a principios de noviembre de este año a los espacios de la Cámara Baja en el ex-Congreso, con el objetivo de sesionar en comisiones los lunes.

Tras el triunfo del Rechazo en el plebiscito del 4 de septiembre, partidos políticos con representación parlamentaria están realizando diálogos para continuar con el proceso constituyente. Si bien las conversaciones están avanzando, las colectividades aún no llegan a un punto de consenso.

